

La ASAMBLEA JUVENIL DE DERECHOS CIVILES, en colaboración con la FUNDACIÓN DE DERECHOS CIVILES, y el Instituto de la Juventud, INJUVE, convocan la XIII edición del Concurso "TODOS SOMOS DIFERENTES", en las modalidades de cuento, relato hiperbreve y fotografía. Su objetivo es distinguir aquellas creaciones originales que conjuguen la calidad artística con una especial sensibilidad y capacidad de comunicación y denuncia de realidades racistas o de intolerancia.

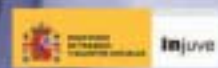
El 2008 es el "Año Europeo del Diálogo Intercultural", y con él se pretende sensibilizar a los ciudadanos, en especial a los jóvenes, sobre los retos que implica la aceptación del principio de la diversidad cultural, aumentando la conciencia de los europeos en la solidaridad, respeto y comprensión de otras culturas. En el actual mundo globalizado el diálogo intercultural se presenta como herramienta imprescindible para hacer frente a la incomprensión entre culturas, configurándose como uno de los medios más eficaces para la prevención y solución de conflictos. En línea con este año europeo, el Concurso anual "TODOS SOMOS DIFERENTES" valorará los contenidos que pongan de relieve el esfuerzo de aquellos que trabajan por la igualdad y la integración.



Todos Somos Diferentes XIII CONCURSO

Fotos, Cuentos y Relatos Hiperbreves

Sagasta, 24 28004 Madrid
Tel.: 91 781 85 10 / Fax: 91 577 61 29
E-mail: concurso@civilla.es
Web: www.civilla.es



1.- Queda abierto el plazo de recepción de obras para el XIII Concurso "TODOS SOMOS DIFERENTES", al que podrán presentarse autores de todas las edades y nacionalidades, de acuerdo con los requisitos y condiciones que se especifican en estas bases.

El plazo de admisión de las obras permanecerá abierto **hasta el domingo 31 de agosto de 2008**.

2.- Modalidades:

En la modalidad de **CUENTO**, las obras tendrán una extensión mínima de 3 folios y máxima de 12, escritos con letra tamaño 12, a doble espacio y por una cara.

En la modalidad de **RELATO HIPERBREVE**, las obras tendrán una extensión máxima de 25 líneas, escritas con letra tamaño 12, a doble espacio y por una cara.

En la modalidad de **FOTOGRAFÍA**, las obras podrán presentarse en blanco y negro o en color, y en formatos no inferiores a 20 x 25 cm. ni superiores a 30 x 45 cm. Las fotografías deben enviarse sin soporte y sin etiquetas ni adhesivos de cualquier tipo.

El tema de los trabajos habrá de estar relacionado con la tolerancia y la empatía ante la diversidad racial, étnica, cultural o intergeneracional, o con la denuncia de situaciones de desigualdad e intolerancia.

Aunque un mismo autor pueda presentar varios trabajos, sólo podrá recibir uno de los premios.

3.- Todas las obras deberán ser enviadas a la ASAMBLEA JUVENIL DE DERECHOS CIVILES por alguno de los siguientes medios:

- Mediante entrega en mano, en la sede social de la AJDC: c/ Sagasta nº 24, 2º Izq., 28004 Madrid. Tif.: 91 781 85 10.

- Por correo certificado a la dirección anterior. La Asamblea Juvenil de Derechos Civiles no se hará responsable del deterioro de las obras enviadas por este medio.

- A través del correo electrónico concurso@civilia.es (únicamente válido para las modalidades de cuento y relato hiperbreve), en cualquiera de los siguientes formatos: doc, txt, rtf.

4.- En las modalidades de CUENTO y RELATO HIPERBREVE los trabajos no podrán llevar el nombre del autor de manera visible y se presentarán en un sobre, bajo un título o lema. En su interior, se acompañará otro sobre con el mismo título o lema que contendrá una ficha con los datos personales del autor: nombre y apellidos, dirección completa, teléfono de contacto, e-mail y edad, en el caso de aquellos participantes menores de 16 años. La entrega de las obras de ambas modalidades de literatura que se depositen en mano en la sede o se envíen por correo postal, deberá realizarse por triplicado y sin encuadernar.

En el caso de envíos por correo electrónico se enviará un correo por obra presentada y se adjuntará al mensaje un archivo con el texto de la obra y otro archivo con los datos personales.

Para la modalidad de FOTOGRAFÍA cada una de las obras (máximo 5 fotografías por autor) deberá ir dentro de un sobre, también bajo un título o lema, y acompañada de una ficha con una breve reseña con la fecha, el lugar de realización de la misma y los datos técnicos. En su interior, asimismo, se adjuntará otro sobre con el mismo título o lema, que contendrá una ficha con los datos personales del autor: nombre y apellidos, dirección completa, teléfono de contacto, e-mail.

5.- Se establecen los siguientes **premios**, a los que se les aplicarán las retenciones previstas en la vigente legislación tributaria:

Modalidad de cuento: un primer premio de 1.500 euros y diploma, un segundo premio de 900 euros y diploma y un tercer premio de 600 euros y diploma.

Modalidad de relato hiperbreve: un primer premio de 1.000 euros y diploma, un segundo premio de 600 euros y diploma y un tercer premio de 300 euros y diploma.

Modalidad de fotografía: un primer premio de 1.500 euros y diploma, un segundo premio de 900 euros y diploma y un tercer premio de 600 euros y diploma.

Se concederá un premio especial a la mejor participación latinoamericana.

Asimismo habrá una mención especial a la mejor participación juvenil, hasta 16 años y a la mejor participación infantil, hasta 12 años.

La organización del concurso se pondrá en contacto con los ganadores, que deberán asistir a la ceremonia de entrega de premios o, en su defecto, designar alguna persona debidamente acreditada que asista en su representación.

6.- El jurado, que estará integrado por personas de prestigio vinculadas al mundo literario, periodístico, jurídico, a la Administración, a la fotografía o al movimiento asociativo de defensa de los derechos civiles, hará público su fallo durante el mes de octubre de 2008, que será divulgado a través de la página web de la Fundación de Derechos Civiles (www.civilia.es) y mediante comunicación personal a los autores premiados.

7.- Los premios podrán ser declarados desiertos si el jurado, cuya decisión será inapelable, considerase que ninguna de las obras reúne la debida calidad.

8.- Los candidatos no seleccionados podrán retirar sus fotografías originales en la sede de la Fundación, entre el 1 de enero y el 30 de febrero de 2009, con posterioridad a esa fecha dichas obras serán destruidas.

Las obras no seleccionadas en las modalidades de cuento y relato hiperbreve no serán devueltas a sus autores, procediendo a su destrucción tras el fallo de los premios.

La destrucción de las obras no seleccionadas será realizada por una empresa especializada que certifica la destrucción de todas las obras, así como de los datos y la documentación relacionada con las mismas.

9.- Los trabajos seleccionados quedarán en propiedad de la Fundación de Derechos Civiles, con cesión de los derechos de reproducción y exposición, siempre de acuerdo con los términos previstos por la Ley de Propiedad Intelectual, pudiendo hacer uso de los mismos, citando siempre al autor y en ningún caso con fines comerciales.

10.- No podrán presentarse obras premiadas en cualquiera de las anteriores ediciones de este Concurso.

11.- Los concursantes se comprometen totalmente a que no existan derechos de terceros en las obras presentadas. Asimismo los autores se responsabilizarán de toda reclamación que se suscite por derecho de imagen.

12.- La interpretación de estas bases y la solución a las dudas que pudiera plantear su aplicación corresponderá a la FUNDACION DE DERECHOS CIVILES.

13.- Los autores que se presenten al concurso, por el hecho de participar, se comprometen a aceptar las presentes bases.